

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1343 *Resolución de 12 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 236, de 12 de diciembre de 2022, y en el número 249, de 29 de diciembre de 2023, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

- Tres plazas de Limpiador/a, personal laboral fijo.
- Una plaza de Peón de Servicios, personal laboral fijo.
- Una plaza de Peón de Oficios, personal laboral fijo.
- Una plaza de Administrativo/a, personal funcionario.

Dichas bases fueron modificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 220, de 15 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rafelcofer, 12 de enero de 2024.–El Alcalde, Josep Monserrat Sanchis.